



de fuego: la tenera prohibiendo las funciones, publican durante el año
 santo: de una Real orden sobre la denuncia de la Langosta. así
 misma de otra Real orden en virtud de otra orden de los S. S. de Hacienda y de Rentas, por la que se da noticia de los ramos y rentas en baratas y
 cantidades cargadas en los encabezamientos y sea que se produzcan en
 arrendamiento, y se daore el cumplimiento de dichas ordenes y
 remesa de los documentos que en la ultima se previenen: quedan
 de ahora de cello: como que se concluyo' esta Acta hoy fhe =

Juan Lopez
 J. Garcia
 Mateo Garcia
 Jose de sea
 Lafra

Juan Lopez
 Borista
 Fran, maxiano
 fernandez
 Blas sanz
 churruano

Attesto:
 Juan Pedro Orrego
 fernandez

Acuerdo y Entabula de Bullas a vender y enio de Junio de mil ochocientos veintey
 seis, estando en junta en esta Sala Capitular los S. S. del Ayuntamiento
 Real de ella que constan del margen y abajo firmaron los que saben
 el Sr. Presidente dio cuenta de la Real Orden que comunica el Sr. Inten-
 dente para la suscripcion al Diconario Geografico de Espana y Portugal:
 una para que se den noticia de los arbitrios y propuestos y para el arma-
 mento y equipo de los Voluntarios Reales, y se acordó que con
 referencio al expediente que trata del particular se den las noticias
 que de el constan: se dio cuenta de un oficio que con fecha
 seis del corriente comunica el Sr. Alcalde mayor de la Villa
 de Mula para que se le facilite lo pabo y que